

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2122** *Resolución de 7 de febrero de 2020, del Ayuntamiento de Ferreries (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 5, de 11 de enero de 2020, con corrección de errores en el número 16, de 6 de febrero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local/Guardia, escala Básica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y/o en su caso, en la página web municipal, <http://www.ajferreries.org/>.

Ferreries, 7 de febrero de 2020.–La Alcaldesa, Joana Febrer Rotger.